

EL GRAN CAMBIO (*)

Veintitres años han transcurrido desde el día en que por primera vez la Asamblea Universitaria me eligió Rector, y releendo las palabras que entonces pronunciara al asumir el honroso cargo, he pensado que bien podría repetirlas hoy, tan semejante es la situación actual de la Universidad a la de aquella época, y tan dispuesto me encuentro yo para servirla con igual empeño y convicciones.

Como en 1934, tócame suceder a una intervención reorganizadora y presidir un breve período de gobierno universitario, durante el cual ha de darse la Universidad un nuevo estatuto.

Espero que con la inteligente y solidaria colaboración de profesores, estudiantes y egresados, conseguiremos dar a nuestra Universidad una organización y una vida que le aseguren eficiencia y prosperidad.

En 1934 influían en el ánimo de los universitarios argentinos, lo mismo que hoy, la tensión internacional, la situación del país y los problemas propios de la Universidad.

Entonces, el mundo estaba perturbado por encontradas corrientes de opinión y de intereses; el país sufría los efectos divisivos de las actividades antidemocráticas; y la Universidad debía reestructurarse.

Hoy, el panorama internacional no ha cambiado. El temor al uso de las armas atómicas lo sostiene en relativa paz, pero la desconfianza determina un creciente y costoso armamentismo. El país, liberado de una dictadura, está en trance de reconstrucción, empresa que encuentra grandes obstáculos

(*) Discurso pronunciado el 3 de Octubre de 1957 al asumir el cargo de Rector de la Universidad Nacional del Litoral.

en el desequilibrio económico imperante y en un desborde incontenible de apetencias, que priva a la nación de esos factores indispensables para su saneamiento moral, económico y político, que son la moderación y la austeridad. La Universidad ha debido sufrir los efectos de la purga con que la intervención sancionó la inconducta cívica de numerosos docentes durante la dictadura; no ha completado sus cuadros de profesores titulares y adjuntos, y debe darse su propio estatuto.

Es opinión generalizada que los nuevos estatutos de las universidades argentinas deben tener un carácter democrático y una inspiración reformista, lo que no resulta novedad para la Universidad del Litoral cuyo estatuto del año 1936 cumple estos anhelos.

El movimiento de opinión que determinó la creación de nuestra Universidad en 1919, está íntimamente vinculado con el de la Reforma Universitaria, y las Facultades de la Universidad Provincial de Santa Fe que se le incorporaron debieron adaptarse a la nueva concepción. La Universidad del Litoral resulta así, de raíz, de inspiración y de prácticas democráticas, y habiendo alcanzado cierto grado de madurez democrática es de esperar que ella influya en quienes tengan a su cargo el estudio y redacción del nuevo estatuto.

No está demás recordar que la Reforma Universitaria del 18, no es un mero episodio estudiantil; es la manifestación en el ámbito universitario del espíritu progresista y democrático, que desde los días iniciales de la nacionalidad lucha contra el espíritu reaccionario y absolutista, restaurador de "la colonia" que tiene en Rosas la expresión más típica.

En las Universidades la Reforma inició su democratización destinada a darles una nueva forma de vida.

En el país, después de Caseros, ella orientó, con la Constitución del 53, la organización nacional, que en aquellos tiempos reclamaban argentinos ilustres. Después de la dictadura última, el problema que espera solución es de orden político-económico y social, y el reclamo esta vez es del pueblo todo. El espíritu progresista actuará una vez más, remozado y pu-

jante, venciendo las dificultades actuales y encauzando las diversas corrientes de opinión hacia una solución conveniente, hoy impedida por el estado de confusión, desconfianza e irribilidad que reina entre nosotros, situación que no se modificará por la sanción de una nueva constitución. Hoy las diferencias son más profundas que en 1853, los intereses en juego más grandes y poderosos y el pueblo más informado, atento y suspicaz.

Por esto es preciso reiniciar una campaña de educación democrática limpia de intenciones y léxico demagógico que, además de instruir, sepa determinar un estado de ánimo propicio para encarar los asuntos con esa objetividad y veracidad que es propia del método científico, el cual nos enseña a plantear los problemas con honradez, vale decir con sincera disposición de resolverlos de la mejor manera; que nos enseña, también, a considerarlos con realismo y a discutirlos con tolerancia, o sea, con respeto por la opinión ajena, más aun, con capacidad para aceptarla, librándose así del lastre de los prejuicios y de los frenos del egoísmo.

Contribuir a desarrollar en los argentinos esta actitud positiva y robustecer su conciencia democrática, así como también realizar estudios para el esclarecimiento de problemas de interés general, serían contribuciones valiosas para la educación e información del pueblo, que la Universidad realizaría en su función de extensión universitaria, libre de banderías y sectarismos.

La Universidad del Litoral inició el cumplimiento de este programa hace muchos años organizando una prédica democrática activamente realizada mediante folletos de amplia difusión y conferencias pronunciadas en numerosas localidades del Litoral.

La universidad argentina desorganizada durante la dictadura, sale ahora de la primera etapa de su reestructuración e inicia la segunda bajo la dirección de autoridades elegidas por los tres sectores de la ciudadanía universitaria y con representación de cada uno de ellos en los Consejos Directivos.

Consideramos ventajosa la participación de los estudiantes en el gobierno universitario. Aparte de servir para que los Consejos tengan por intermedio de auténticos representantes la opinión de los estudiantes, crea en ellos sentimientos de responsabilidad y hábitos democráticos, al par que desarrolla aptitudes útiles para la vida profesional y política.

De la representación de los egresados no hay antecedentes, pero creemos que será muy útil. Ellos deben vincularse cada vez más a las universidades en que se diplomaron.

Así está sucediendo ya en algunas Facultades y escuelas de nuestra Universidad, en las cuales durante la primera etapa de la recuperación que acaba de cumplirse, algunos egresados han aportado sugerencias interesantes para modernizar planes de estudio, de las cuales unas han tenido aplicación y otras están en vías de tenerla. También hubo egresados que colaboraron en la enseñanza pronunciando conferencias sobre temas especializados, que no figuran en los programas de estudio pero que sirven para integrar la formación profesional y universitaria.

El nuevo estatuto a dictar no es el problema más importante de los muchos que tienen que resolver las universidades argentinas, pero sí el que en estos momentos suscita mayor agitación, principalmente entre las organizaciones estudiantiles. No deben los estudiantes entusiasmarse por extremistas planteos demagógicos. Las Universidades deben reorganizarse con una auténtica orientación progresista y emprender una gran obra de modernización.

Como lo dijera en 1934, y lo repito, "lo que la Universidad argentina necesita para alcanzar el máximo de eficiencia, no ha de derivar de la letra de un estatuto, ni de su régimen electoral, sino del espíritu de concordia, de la colaboración inteligente que reine en sus actividades, de la mutua consideración que una a profesores y estudiantes, lo que sólo puede ser consecuencia de la condición de autenticidad de maestros y alumnos: goce de enseñar y afán de aprender".

Nunca tuvo la universidad argentina una oportunidad

mejor que la que hoy se le presenta para perfeccionarse en sus funciones específicas y ejercer una influencia benéfica en nuestro agitado y desorientado pueblo.

El gobierno nacional acaba de otorgarle la autonomía largamente reclamada, y se espera que a breve término le asigne y asegure los recursos necesarios, porque de continuar con los actuales, la autonomía se trastocaría en desamparo.

Es evidente que la situación económica del país demanda una gran contención en los gastos, pero una disminución en el monto del presupuesto nacional puede y debe estar acompañada de un reajuste de sus partidas, pues las hay abultadas que se pueden reducir y las hay exiguas, como las destinadas a las Universidades, que se deben aumentar.

Los universitarios, por su parte, deben aprovechar la independencia conquistada, estrechar filas y dedicarse a una tarea que la prestigie.

La enseñanza y la investigación, las dos funciones fundamentales de la Universidad, requieren preferente asistencia. Hay conciencia hecha en el país de que la enseñanza universitaria es deficiente y que la investigación científica no se ha desarrollado como corresponde. Autorizados universitarios han dado la voz de alarma.

Hasta hoy, las sobresalientes dotes intelectuales de muchos universitarios argentinos han podido subsanar las deficiencias de nuestros institutos científicos y técnicos, pero el perfeccionamiento de la técnica y los avances del conocimiento científico son tan grandes que se impone un inmediato reequipamiento y la creación de condiciones de trabajo que atraigan y afiancen al personal técnico-científico. Y para esto son indispensables mayores, mucho mayores recursos. Si no se lo gran asistiremos a un retroceso vergonzoso. Cada vez será menos lo que podrá hacer el mero esfuerzo personal de docentes e investigadores, perderá la contribución de los mejores y la posibilidad de formar nuevos valores. Y mientras entre nosotros empeora la situación de técnicos y científicos, países más adelantados, como los EE.UU., los atraen brindándoles

posibilidades de una labor fecunda en la especialidad de sus preferencias y asignándoles buenas remuneraciones.

A riesgo de parecer jactancioso insistiré en el alto valor intelectual de nuestros universitarios, a pesar de las deficiencias que acusan nuestras casas de estudio. Hay profesionales argentinos de renombre en el exterior. Empresarios extranjeros reconocen singular eficiencia a nuestros ingenieros, por su buena base científica y adaptabilidad a las más diversas tareas especializadas.

No hay en esta manifestación vanidad, sino intención de hacer pensar en lo que podrían producir nuestras Universidades si se les dieran mayores medios y se les infundiera un nuevo espíritu.

La *Revolución tecnológica* a que asistimos y a la cual concurren con su saber científicos puros, ingenieros, médicos, abogados, psicólogos, economistas, etc. y con su dinero los banqueros y ahorristas, es fruto de la *investigación científica*, ella crea nuevas materias primas, nuevos productos, nuevas técnicas, nuevas industrias, y con ello, mejores condiciones de vida y nuevas oportunidades de trabajo remunerativo. Es, a la vez, indispensable para mantener la competencia comercial.

Hay una categoría de investigación científica, llamada fundamental, desprovista de propósitos utilitarios, investigación pura y desinteresada, que por su índole, y tradicionalmente, se realiza en institutos universitarios. Estas investigaciones que siempre aportan conocimientos útiles a la ciencia, muchas veces pasan a la categoría de *investigaciones básicas* de futuras aplicaciones. Conocido es el caso de la investigación sobre la constitución atómica que en sus comienzos no pudo ser más desinteresada, y que en la actualidad ha llegado a la etapa de grandes aplicaciones prácticas.

Imposible resulta imaginar los resultados, sin duda positivos, a que han de llegar las investigaciones sobre la vida y las enfermedades; sobre la mente humana y su mecanismo; sobre el mejoramiento de la conducta de los hombres.

Importantes empresas industriales realizan hoy investiga-

ciones fundamentales, además de las destinadas a resolver problemas de interés práctico.

En los EE. UU. la investigación científica alcanza un alto desarrollo, del que son índices la suma de 5.000.000.000 dólares destinados este año a ese fin, y los 500.000 especialistas que la realizan.

Las grandes empresas industriales sostienen costosos laboratorios y se estima que una firma que no pueda destinar a la investigación científica un mínimo de 100.000 dólares al año, es preferible que renuncie a crear su propio laboratorio y confíe sus investigaciones a otros organismos.

He mencionado estas cifras para destacar que la investigación científica es costosa e indispensable, y que hay que buscar la manera de realizarla. En los EE. UU. hay una organización denominada *National Science Foundation* que se ocupa de los problemas industriales y subsidia los estudios necesarios para su resolución, que encomienda a institutos universitarios, los cuales resultan beneficiados con la remuneración que reciben y con la oportunidad de contribuir con esta labor a la educación y entrenamiento de sus estudiantes.

Mejorando las condiciones actuales de los institutos dependientes de las universidades, se podría iniciar un servicio de asistencia técnica a la industria, con lo que se crearía una fuente de recursos y un medio excelente para un mayor entrenamiento de técnicos y estudiantes.

Pero para que esta tarea sea posible es necesario antes crear entre nuestros industriales la conciencia de la *rentabilidad de la investigación científica*, lo que no es fácil, a causa del poder de la rutina, aunque la disminución creciente en los márgenes de utilidad impone ya en varias industrias nacionales, la necesidad de perfeccionar procesos y técnicas operativas para poder subsistir.

Se calcula que en los últimos 25 años la economía de los E.U. se ha beneficiado en unos 3.500 dólares por cada 100 empleados en investigación y perfeccionamiento de productos industriales. He aquí un objetivo más para la "extensión uni-

versitaria'': contribuir a desarrollar entre los industriales la conciencia de la rentabilidad de la investigación científica.

La historia y los acontecimientos actuales nos hablan de la poderosa influencia que ejercen en las actividades humanas y en el progreso, la ciencia y la técnica. El nivel científico y la capacidad técnica son los factores determinantes del poderío e independencia económica de las naciones.

Estas consideraciones hacen pensar que la Constitución Nacional debería establecer la obligación del Estado de proveer a la enseñanza e investigación científica.

Me he referido particularmente a la investigación científico-técnica, porque es la más costosa y difícil de organizar, sin que ello signifique olvidar las relativas a otras ramas del conocimiento, cuya importancia no es necesario señalar.

En cuanto a la enseñanza, preciso es que las tareas docentes se tornen atractivas, eficaces y comprometedoras de solidarios esfuerzos.

Para que así resulte no han de concretarse los profesores a exponer su saber despreocupándose del aprovechamiento que de él hagan sus discípulos, para juzgarlos recién en el examen. Han de descender de las alturas de la cátedra magistral para alternar con sus alumnos, y asistidos por un número suficiente de ayudantes, establecer una actividad docente regulada y controlada.

Así lo estamos haciendo en la Facultad de Ingeniería Química y por la significación que tiene para la enseñanza y la política universitaria el sistema allí adoptado, y sobre todo el proceso de su implantación, me detendré en la referencia al mismo, para extraer algunas conclusiones interesantes.

El nuevo régimen de estudios, que obliga a una determinada asistencia a laboratorios y seminarios en los que se realizan coloquios bisemanales y pruebas quincenales, es un sistema en cuyo estudio han intervenido representantes estudiantiles, muchas veces con más entusiasmo que algunos profesores reacios a disminuir el número de las clases magistrales

en favor de los coloquios. Del resultado obtenido es índice el hecho de que aquellos profesores y alumnos que en un principio dudaron de la aplicabilidad y eficiencia del nuevo régimen, cambiaron su escepticismo por entusiasmo ante los resultados por ellos mismos comprobados.

El estudio e implantación del sistema de enseñanza a que me estoy refiriendo es un ejemplo de conducción democrática en la Universidad. Tres profesores, entre los que no estaba el que habla, junto con representantes estudiantiles tuvieron la iniciativa. La idea de la reforma propuesta se trató primeramente en la Junta Consultiva de la Facultad, luego lo discutió la Comisión Asesora designada para la reforma del plan de estudio. Estructurado el proyecto se sometió a la discusión en una Asamblea mixta de profesores y alumnos. De las opiniones vertidas el Decano-interventor se formó juicio, rehizo el proyecto, lo dió nuevamente a conocer, y atendiendo algunas observaciones de detalle, sancionó la ordenanza.

Señalo el éxito de este proceso como producto de una actitud y un método de índole científicos y de una conducción democrática. No ha sido el poder de la autoridad, ni la presión de la masa estudiantil lo que ha determinado la implantación del nuevo régimen de estudios, que demanda mucho trabajo a profesores y alumnos, lo han sido las razones atendibles y atendidas y las comprobaciones experimentales.

El procedimiento que acabo de describir no es, naturalmente de aplicación general, pues la Universidad tiene sus organismos apropiados para las diversas funciones: La Asamblea universitaria que legisla; los Consejos Directivos que gobiernan y coordinan la obra universitaria; los decanos y el rector con funciones ejecutivas y de representación; y los Claustros, que son organismos de consulta y asesoramiento.

Sólo en casos excepcionales es aconsejable el procedimiento antes señalado: cuando se trate de realizar transformaciones profundas o cambios de costumbres arraigadas, y sea necesario crear un ambiente propicio por el camino del esclarecimiento. Esta fue la finalidad de la Asamblea mixta de pro-

fesores y estudiantes que se realizó en la Facultad de Ingeniería Química, y en la cual no se tomaron resoluciones sino que se dieron y se escucharon razones que asesoraron al Decano-interventor, quien, demostró sensibilidad y carácter, condiciones indispensables en toda autoridad.

Esta experiencia, modesta si se quiere, tiene, sin duda, una significación profunda. En primer término, es una definición viva de democracia, que traducida en palabras nos dice: *Democracia es una colaboración humana, hábil y honradamente conducida, que requiere acción y responsabilidad.*

Esta concisa definición establece las condiciones que pueden dar realidad a una democracia, condiciones difíciles todas ellas de satisfacer, sobre todo la relativa a la conducción, por las relevantes dotes morales que se requieren en quien la ejerza.

Tantas son las frustraciones debidas a la frecuente inconducta de los gobernantes, que la imaginación de un hombre de esta era de los grandes inventos, podría concebir un gobierno presidido por un cerebro electrónico, que si bien no crearía ideas, podría sí clasificarlas, y balanceando derechos, deberes y necesidades, sin apasionamiento y con exactitud, administrar justicia y equidad.

Sirva esta aterradora fantasía para apuntar, de paso, a la necesidad imperiosa de alcanzar una mayor moralidad, mediante procedimientos que determinen una educación más profunda que aparente en la persona humana, porque sin moralidad de fondo no puede haber conducción correcta, y por lo tanto democracia eficiente.

En segundo término, nuestra experiencia presta un apreciable servicio, porque prueba lo que puede el empeño en una empresa de claros objetivos; porque prueba que en la Universidad son posibles las rectificaciones; y porque prueba que la actividad conjunta de profesores y estudiantes, en respetuosas y constructivas discusiones, procura soluciones adecuadas y estimulantes.

De esta manera hemos contribuído a mejorar la enseñanza y a educar para la convivencia democrática a profesores y

alumnos, lo que resulta halagador para quienes consideramos a la democracia como la única forma de convivencia humana compatible con la dignidad, y que consideramos, también, que la Universidad debe ser una escuela de conducta democrática.

Pero no están satisfechas nuestras aspiraciones. Entre otras deficiencias, notamos que no desaparece del todo lo que podríamos llamar *complejo de clase*, que es resabio en una organización democrática y que se manifiesta en algunos profesores y estudiantes, del que daré un ejemplo ilustrativo.

Recientemente los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química emitieron su opinión sobre el desempeño de los profesores en la aplicación del nuevo sistema de enseñanza, del cual ellos se han constituido en celosos vigilantes. Señalaban en esa crítica, deficiencias en algunas cátedras, y en otras, informaban no haber encontrado defectos. Pregunté a un alumno mío porqué callaban lo bueno que hubiesen observado, a lo que me contestó que si lo mencionaran aparecerían como oficialistas. Señalé entonces a mi estimado alumno, que vocear defectos y callar aciertos no era una actitud constructiva.

A veces, esa postura de prevención, lleva a los estudiantes hasta la descortesía, por no parecer adulones, olvidando que “lo cortés no quita lo valiente”, y que sólo adula el servil, condición ésta que no puede atribuirse al estudiante, cuya dignidad es proverbial.

Quienes deseen verdaderamente contribuir a infundir un nuevo espíritu a la Universidad deben empezar por ser corteses y disponerse a la crítica constructiva y respetuosa. Solamente así podremos vincular estrecha y afectivamente a profesores y alumnos y alcanzar un alto grado de educación universitaria, porque como lo dijera JOAQUÍN GONZÁLEZ, “si un espíritu nutrido de saber está en el camino de la perfección, una inteligencia sin afectos no es una fuerza efectiva”.

Para que la educación universitaria pueda realizarse, dijimos al inaugurar el año lectivo de 1938, “es necesario que la Universidad sea ALMA MATER que nos cobije y vincule por

lazos afectivos, y no mero organismo trasmisor de conocimientos". Y agregábamos:

"Las más renombradas universidades del mundo tienen, además del legítimo prestigio conquistado en las justas del saber, algo que las singulariza, que no se refiere a las ciencias que enseñan o cultivan en sus aulas, sino que evoca y exalta con la voz del sentimiento, recuerdos y tradiciones que son trasuntos de su historia misma. Junto a sus emblemas, que simbolizan sus orígenes o sus postulados idealistas, otras expresiones, como insignias, himnos y cantos contribuyen a crear el espíritu de solidaridad que une a maestros y discípulos; a los que enseñan y estudian en el presente, con los que lo hicieron en el pasado, con los que salidos del hogar universitario supieron prestigiarlo en la vida pública con sus virtudes y con su inteligencia".

Por eso creamos entonces el gallardete y el himno universitario del Litoral, que sirvió para expresar la unión de nuestros estudiantes por un sentimiento común de adhesión a la Universidad y a la causa de la democracia en peligro.

Durante la dictadura se perdieron los símbolos, se dividió a los estudiantes y se persiguió a los profesores, pero no se pudo apagar la antorcha de la Reforma cuyo calor mantenía viva la resistencia al soborno.

Hemos tenido que empezar de nuevo la tarea de organizar la Universidad, de imprimirle un espíritu democrático, un anhelo de superación, un propósito de concordia y un amor al trabajo, actividad ésta que no solo es necesaria para el cultivo de la inteligencia y la adquisición de conocimientos, sino que sirve para forjar el carácter que es necesario para defender la libertad, que cuesta trabajo conquistar y defender, mientras la holgazanería y la comodidad conducen a la esclavitud.

Hemos tenido que empezar de nuevo y por ello las preocupaciones son las mismas de antes.

Nos preocupa la deficiente preparación de los alumnos que se inician en la Universidad. Nos preocupa el mejoramiento

to de la enseñanza y la intensificación de la investigación científica. Y comprendiendo que la tarea de la Universidad no debe reducirse a capacitar técnica y científicamente a los estudiantes para la vida profesional, sino que debe completarla con la misión eminente de educarlos estamos decididos a crear un ambiente apto para su formación moral y social. Que la Universidad sea un hogar donde no solamente se nutra la inteligencia sino también donde el estudiante halle adecuada solución para sus problemas y necesidades, como son las que atañen a su salud y sana recreación, a las cuestiones vocacionales y de orientación, a una educación física suficiente y actividades deportivas bien orientadas en nobles competencias.

En mayo de 1945 el rectorado presentó a la consideración del Consejo Superior un proyecto original del profesor David Sevlever, que los acontecimientos que son conocidos impidieron su tratamiento; proyecto por el cual se creaba un *Departamento médico-social y de educación física*, que actualizaremos.

Señoras y Señores: En los 44 años que llevo dedicados a las tareas docentes y directivas universitarias, con algunas honrosas interrupciones, siempre acostumbré a señalar a los estudiantes su errores cuando los cometían y a aconsejarlos con la sencillez propia de mi carácter, encontrando entre los de amplio espíritu democrático comprensión y simpatía.

No sin mortificante escrúpulo, menciono este antecedente a fin de utilizarlo como título habilitante para exhortarlos a una profunda reflexión:

Jóvenes estudiantes:

Vuestra participación y gravitación en el movimiento de opinión que se agita con motivo de la reorganización de las Universidades, tiene una importancia muy grande. El porvenir inmediato de la Universidad, y el vuestro, no lo dudéis, se juega en estos momentos, y por lo tanto vuestra responsabilidad es enorme.

Ningún estudiante puede permanecer indiferente ante los planteos que se hagan relacionados con el estatuto, por lo que es conveniente penetrarse de las esencias de la Reforma.

Considerad que nunca tuvo la Universidad una oportunidad como la presente para progresar.

Como estudiantes, trabajad junto con vuestros profesores para prestigiar la Universidad. Como argentinos, contribuid a difundir entre los hombres del pueblo la idea de que colaborar en un esfuerzo por reconstruir al país, significa trabajar por el propio bienestar.

En todos los tiempos y lugares del mundo habéis formado en las vanguardias de choque de los movimientos revolucionarios. Formad también, ahora, en las vanguardias de la reconstrucción nacional, desbrozando el camino de prejuicios, resentimientos y recelos.

Vuestra juventud es título de solvencia moral y seguridad de dinamismo. Jóvenes fueron los hombres que nos dieron patria, y jóvenes han de ser los que la reconstruyan después de la catástrofe.

Por la experiencia, tradición y espíritu democrático del Litoral, cuna de constituciones, y según Alberdi, ámbito "de donde salieron y saldrán siempre los destinos de la República Argentina", estáis en condiciones de ejercer, en cierta medida, una benéfica influencia en la orientación del estudiante argentino. Si la sensatez os asiste y la voluntad os ayuda, prestaréis a la Universidad y a la República un señalado servicio.

Señoras y Señores:

Me he ocupado de los problemas de la Universidad argentina, sin tocar siquiera lo relativo a la formación humanista, que sin ella el universitario resulta una verdadera contradicción. Lo haremos en otra oportunidad. Hoy, hemos dado preferencia a la política universitaria porque encontrán-

dose la Universidad en pleno período de reorganización está expuesta a las interferencias de la demagogia.

Sabemos que lo más difícil en la actuación democrática es enfrentarse al extremismo en los planteos, por temor a que esta actitud se la tome por defección, y por temor a verse expuesto al ataque de los extremismos de uno y otro lado.

A ello estamos dispuestos y emprendemos una *gran tarea para un gran cambio*. Confiamos en nuestro éxito, porque recordamos a diario, que a la meta se llega por el esfuerzo perseverante, que hacen a la eficiencia. Y porque sentimos, profundamente, el imperativo de este momento crítico, que exige de todo argentino consciente de la grave situación del país: sensatez en los planteos, rendimiento en el trabajo y austeridad y patriotismo en la conducta.

Consideramos que el problema de la Universidad es, en el fondo, el mismo que aflige a la República. Cuestión de comprensión, de orientación, de organización, de laboriosidad y de colaboración.

Cuestión de abandonar la pasividad y la censura sistemática, actitudes negativas, y resolverse por una actividad afirmativa.

Cuestión de constancia en el propósito y en el esfuerzo.

Cuestión de sustituir los métodos propios de la intolerancia, que siempre conducen a la violencia, por el método científico, que es guía segura por la senda del progreso.

En suma, cambio de actitud frente a los problemas y cambio de método para encararlos. Estamos en la era del progreso científico, y es con espíritu y métodos científicos como podemos encontrar soluciones.

He aquí el GRAN CAMBIO que la República reclama de los argentinos, a fin de beneficiar los más diversos aspectos, espirituales y materiales, de la vida nacional.

JOSUE GOLLAN

